

Seminario Internacional “Primera Infancia y Sistemas de Cuido y Desarrollo Infantil en América Latina y Europa”

La estandarización del cuidado infantil en América Latina

Flavia Marco Navarro
San José de Costa Rica, 19 al 21 de Noviembre de 2013

Contenido:

- Antecedentes y metodología
- Premisas del estudio
- El marco internacional: las obligaciones de los Estados
- Marco conceptual
- La revisión comparada de las normas nacionales
- Desafíos

Antecedentes y metodología

- Estudio de la DDS de la CEPAL en el marco convenio con Eurocial
- Se revisó la documentación de organismos especializados y los instrumentos internacionales
- Se mando una solicitud a los gobiernos de la región
 - Respondieron 9 con aporte especialmente valioso dado lo difícil de la búsqueda
- Se analizó la normativa de 15 países (faltan 4): Leyes, DC, documentos de políticas, resoluciones ministeriales, circulares del poder ejecutivo
- Se seleccionaron categorías comunes para una matriz

Premisas: evidencias que hacen relevantes los estándares de CI

- Comprobados efectos positivos del CI institucionalizado están ligados a su calidad
- El CI infantil de calidad actúa sobre las desigualdades sociales al tener mayor impacto en los sectores de escasos ingresos
- La noción de calidad es relativa: requiere estándares

El marco internacional: las obligaciones de los Estados

- Convención de Derechos del Niño (1989) y dictámenes y observaciones: garantizar el derecho a la educación en las distintas etapas de la niñez, incluida la primera infancia.
 - En edades tempranas, la aplicación del interés superior del niño y de la igualdad y no discriminación y el derecho al desarrollo ameritarían la ampliación de la cobertura de la educación y cuidado institucionalizados a la primera infancia y la mejora de su calidad.
- Consensos de Brasilia (2010) servicios universales de cuidado basados en derecho al cuidado y Santo Domingo (2013) programas de cuidado

- Declaración de Jomhtien (1990): «el aprendizaje comienza al nacer», la educación de la primera infancia es parte integrante de la educación básica y constituye un nivel educativo por sí misma.
- Marco de Acción de Dakar del Foro Mundial de Educación (2000), los Estados se comprometen a “extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia....” y a “mejorar todos los **aspectos cualitativos** de la educación..”
- Compromiso Hemisférico por la Educación de la Primera Infancia (OEA, 2007): mejorar la formación docente y evaluar la calidad de los programas
- Marco de Acción de Moscú de la Primera Conferencia Mundial sobre AEPI (2010): *Aumentar la eficacia de la ejecución de los programas de AEPI*
 - *Calidad: proveedores de servicios, planes de estudios, metodologías, criterios de evaluación, condiciones humanas y materiales*

Marco conceptual

- Cuidado: provisión de subsistencia, bienestar, componente emocional y estimulación temprana
- Atención: bienestar, desarrollo, educación, nutrición
- Educación de PI: enseñanza-aprendizaje a través de la estimulación temprana – AEPI
- Los estándares
 - Son parámetros que hacen operativa una visión de calidad
 - sistematizadas por personas autorizadas
 - deben estar disponibles públicamente
 - Indican y delimitan responsabilidades
 - sujetas a fiscalización

El análisis de las normas nacionales

- Solo normas de alcance nacional
- Estándares estructurales
- Estándares procesuales relacionados con la forma de implementación del proceso enseñanza-aprendizaje, como criterios de evaluación para los progresos y situación de los infantes o las capacidades de respuesta de los agentes cuidadores o indicadores de seguimiento
 - Estos criterios se identificaron, con carácter de obligatoriedad, en las normativas de Colombia, Ecuador, El Salvador y Panamá. No obligatorio: En Chile modelo de Gestión de Calidad (2005) y en Perú guía de evaluación

- Modelo de gestión Chile: Liderazgo, Gestión de los Procesos Educativos, Participación y Compromiso de la Familia y la Comunidad, Protección y Cuidado, Gestión y Administración de RRHH y Financieros (Gestión Organizacional) y Resultados
- Colombia: los estándares están organizados en 6 componentes: familia, comunidad y redes sociales, salud y nutrición, pedagógico, talento humano, ambientes educativos y protectores y administrativo y de gestión.
- Panamá: en proceso de fiscalización hay seguimiento pautado de algunos elementos del proceso pedagógico (métodos, personalidad del docente, casos necesitados de asistencia psicológica –referencia-contrarreferencia)

El análisis comparado

País	Calificación y dotación de personal	Seguridad	Alimentación	Infraestructura	mobiliario	Contenidos pedagógicos
Argentina						
Bolivia						
Brasil						
Colombia						
Costa Rica						
...						

Hallazgos

- Variedad en regulaciones
- Especificación rigurosa a imprecisiones como “en la medida de lo posible”- “adecuada”, “personal idóneo” “acorde”
- Disparidad en requisitos –desde su ausencia para 0 a 4 años
- Un corte entre educación y cuidado escolarizado (4 y 5 años y en casos excepcionales desde 3) y no escolarizado
- Diferencias en exigencias entre sector formal e informal o institucional y familiar-comunitario no solo en infraestructura y mobiliario sino también en calificaciones requeridas

Ejemplo: Ratio infantes-adultas/os

País	Lactantes de hasta de 1 año	2 años	3 y 4 años
Argentina			
1 adulto	5	10	10
Colombia	10	10	15
ICBF jardines sociales	Mas 1 auxiliar y un 1 coordinador por 40 infantes		
Nueva norma (familiar)	20	20	20
	Mas una persona de coordinación y otra de salud por 60 lactantes y 240 infantes		
(institucional)	5	15	20
	Más 1 auxiliar por 40 infantes de más de 2 años		

País	Hasta 1 año	Hasta 2 años	3 y 4
Chile 1 adulto	20 (1 educadora y 1 técnica por cada 40)	20 (1 educadora y 1 técnica por cada 40) 20 (1 educadora y 1 técnica por cada 40)	11 (1 educadora y 2 técnicas por cada 32)
Ecuador	10	15	
El Salvador (en estado de validación)	5	10	15
Panamá	3,5 (1 maestra y 1 asistente por 5 a 7 lactantes)	4,5 (1 maestra y 1 asistente por 7 a 9 niños)	6 (1 maestra y 1 asistente por 16 niños)
Uruguay	3	3,5	7,5

Calificación requerida

Varia dependiendo de si se trata de coordinación, dirección, educadoras, auxiliares

- Saber leer y escribir
- Nivel primario de educación escolar
- Nivel secundario de educación escolar
- Titulación en ciencias sociales o de la educación
- Título universitario sin especificar profesión
- Formación en educación a nivel técnico o licenciatura
- Capacitación específica para madres o agentes comunitarias
- Primeros auxilios

Desafíos

- Desarrollar y normar estándares donde no existen
- En otros casos normar solo estándares procesuales (metodologías, contenidos, capacidades de respuesta)
- Prestar más atención a la ratio infantes adultos y calificación del personal
- Fiscalización de requisitos y estándares (normado o con protocolo como en norma de Panamá)
- Normar seguridad en centros informales o comunitarios y fiscalizar
- Avanzar hacia la generalización de curriculum mínimo para menores de 4 años tanto en centros formales como informales
- Acceso a la información: Normas en línea en instancias responsables o temáticas no solo en bases legales (ahora están por número de norma y no por tema e muchos casos –de difícil acceso)
- Instancias de denuncia con procedimientos establecidos
- Avanzar hacia la igualdad entre centros infantiles formales e informales
- La gestión de las políticas desde la compleja trama institucional interviniente: Ministerios de educación, salud, desarrollo social, entidades de protección social y distintos niveles de Estado